

Tratado de alta mar: Conoce más sobre este acuerdo mundial

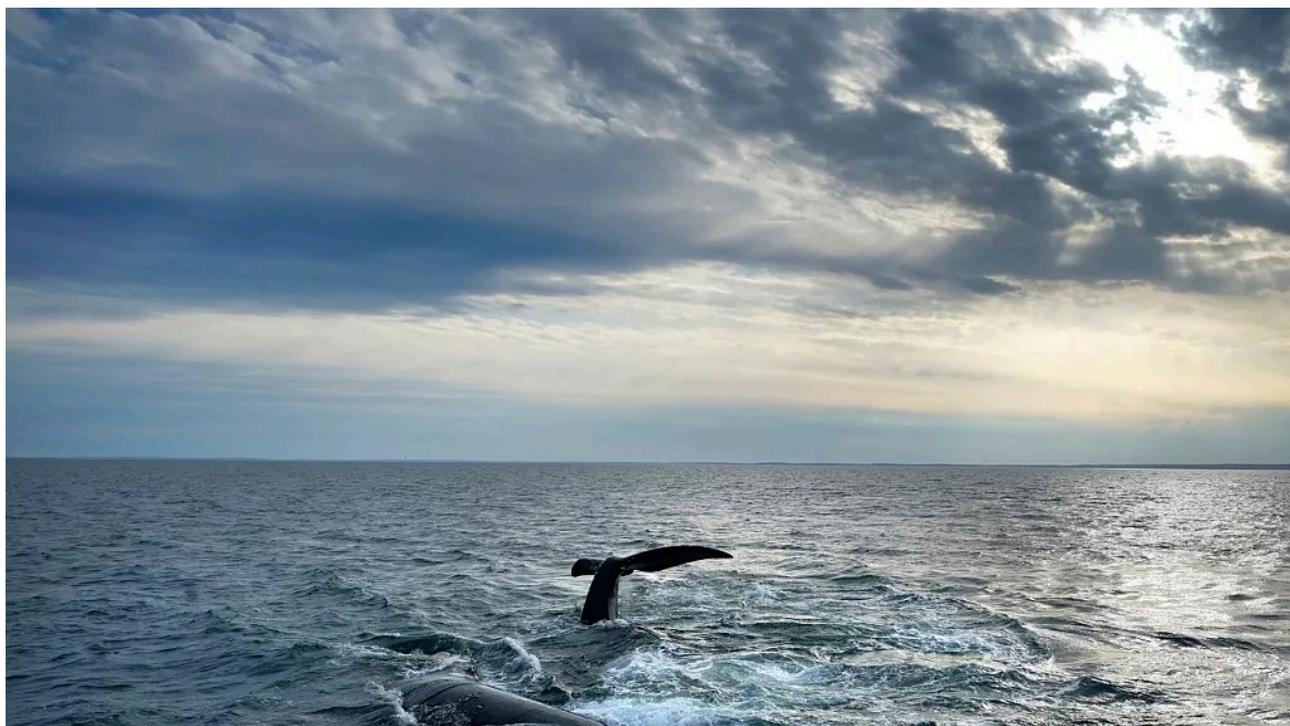
La reciente firma del **Tratado de Alta Mar** por parte del Gobierno peruano, en el marco de la **Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC 3)** realizada en Francia, es un paso en la defensa del ecosistema marino global y abre nuevas oportunidades estratégicas para nuestro país. Así lo aseguró Jimpson Dávila, director de Gobernanza Marina de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), quien subrayó que **“el Tratado busca proteger el 64% del océano que hasta ahora carecía de cualquier regulación ambiental”**.

“El acuerdo responde a un problema urgente y de escala global: la inexistencia de normas para salvaguardar la biodiversidad en aguas internacionales, donde ningún Estado ejerce soberanía. El Perú ha firmado un tratado que se venía negociando durante casi dos décadas, precisamente para proteger la biodiversidad marina en ese 64 % del océano sin legislación ambiental. Lo cierto es que cerca de 50 países ya lo han ratificado y cerca de 130 países ya lo han firmado”, señaló Dávila.

El especialista aclaró que este acuerdo, llamado también Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ, por sus siglas en inglés) no afecta la soberanía del Perú ni la pesca en aguas jurisdiccionales. *“El artículo 3 del Tratado es claro: se aplica únicamente fuera de las 200 millas y tampoco modifica la situación jurídica de los Estados que no han ratificado la Convención del Mar (Convemar)”*, precisó.

Pero ¿qué significa este tratado para los peruanos? ¿Cómo nos impactará de manera positiva? A continuación, el experto explicó cinco razones por las que el Tratado de Alta Mar beneficiará al Perú de manera concreta:

- **Protección de la Biodiversidad Marina:** El acuerdo busca proteger especies marinas en peligro de extinción y mitigar el impacto de actividades económicas negativas a través de evaluaciones de impacto ambiental.
- **Aportará a la ciencia y medicina:** Organismos marinos en altamar poseen códigos genéticos únicos que la industria farmacéutica ya está investigando. Estos recursos podrían ser clave para desarrollar nuevos tratamientos médicos, incluyendo la cura de enfermedades.
- **Transferencia de Tecnología Marina:** El tratado promueve el acceso a tecnología marina, lo que permitirá mejorar el conocimiento y la exploración de los océanos, de los cuales aún se conoce muy poco.
- **Respuesta ante la crisis ambiental global:** El tratado ayudará al Perú a enfrentar tres amenazas clave: cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación marina. Establece mecanismos concretos para conservar zonas vulnerables y mitigar impactos negativos.
- **Rol fundamental del Océano:** Dávila enfatizó la importancia del océano como regulador del clima, fuente de oxígeno (entre el 60% y 80% del oxígeno que respiramos proviene del océano), y vía principal para el tráfico comercial mundial.



LEA TAMBIÉN: CCL: Limitar la inversión privada en puertos frena el crecimiento económico

Compromisos concretos

Durante la Cumbre por los océanos, Perú presentó un total de 19 nuevos compromisos voluntarios que marcan una hoja de ruta para la protección de sus aguas. Entre ellos destacan la identificación de nuevas áreas marinas protegidas, con la meta de conservar el 30 % del ámbito marino hacia 2030; elaboración del Plan Maestro de la Reserva del Mar Tropical de Grau, para garantizar su gestión sostenible; y la implementación de dispositivos de separación de tráfico marítimo, con el objetivo de proteger la ruta migratoria de ballenas jorobadas, contribuyendo a una navegación más segura y compatible con la conservación marina.

Además, se enfatizó la importancia de incluir a las comunidades locales y pueblos indígenas en la gobernanza oceánica, reconociendo sus conocimientos ancestrales en la gestión de los ecosistemas marinos.

La delegación peruana resaltó los progresos desde la última UNOC en Lisboa, donde el país presentó 18 compromisos voluntarios, entre ellos la creación de la Reserva Nacional del Mar Tropical de Grau, la aprobación de la Política Nacional de Acuicultura y una expedición científica a la Antártida, iniciativas que refuerzan su liderazgo en investigación y cooperación ambiental.

Uno de los grandes objetivos de la UNOC 3 es que, finalmente, el Tratado de Alta Mar entre en vigor este año. Para lograrlo, se necesitan 60 ratificaciones. Hasta el 9 de junio, ya había 49.

LEA MÁS:

PROINVERSIÓN modernizará cuatro puertos con US\$ 580 millones para impulsar comercio exterior

“No basta que las empresas usen la IA, deben saber para qué la utilizan si quieren marcar la diferencia”

El Capitalismo Popular: La Fuerza que Impulsa el Desarrollo del Perú